

INTER-AMERICAN INSTITUTE FOR GLOBAL CHANGE RESEARCH
DIRECTORATE

PROGRAMA DE REDES DE INVESTIGACIÓN COOPERATIVA (CRN)

**REGLAS SOBRE CONFLICTOS DE INTERESES PARA REVISORES DE PROPUESTAS
DEL IAI**

Su designación como revisor del IAI requiere que Ud. esté enterado de situaciones potenciales de conflicto que pueden presentarse. Por favor lea los ejemplos de afiliaciones o relaciones potencialmente conflictivas listadas en la Sección 4 de este formulario. Como revisor del IAI se le solicita que revise propuestas sometidas a consideración para financiamiento. Usted puede tener conflictos con una o más. Si Ud. estuviera consciente de algún conflicto cuando reciba una propuesta para revisión, por favor entre en contacto con la Dirección del IAI. El IAI podrá determinar posteriormente cómo será tratado el asunto y le comunicará que pasos seguir, en el caso que sea pertinente.

1. Si durante el período de revisión de propuestas del IAI Ud. tuviera acceso a información generalmente no disponible al público, Ud. no deberá usar esa información para beneficio propio ni disponibilizarla para el beneficio personal de ninguna otra persona u organización. Esto debe ser distinguido de beneficio general, totalmente apropiado, derivado de conocer más acerca del IAI, aprender de otros revisores del IAI o actualizarse sobre el estado de una materia dada.
2. El IAI recibe propuestas confidenciales y protege la confidencialidad de sus contenidos. Por esta razón, Ud. no deberá copiar, citar, revelar o usar de cualquier modo materiales que le hayan sido entregados para su revisión. Si Ud. cree que algún colega puede contribuir significativamente en la revisión, por favor entre en contacto con la Dirección del IAI antes de revelar tanto el contenido de la propuesta como el nombre de quien la aplicó.
3. Como revisor del IAI, por favor revise los ejemplos siguientes de posibles conflictos antes de comenzar a revisar propuestas del IAI:

I. Su afiliación con una institución aplicante.

Ud. puede tener un conflicto si es/fue:

- Empleado actual como profesor, profesor adjunto, profesor visitante o posición similar (esto incluye otros campi de instituciones con múltiples campi, pero puede solicitarse una autorización. Si Ud. está en una institución con varios campi, por favor infórmeselo a la Dirección del IAI);
- Posee otro empleo actual con la institución como consultor o algún acuerdo como asesor;
- Está siendo considerado para algún empleo en la institución;
- Dueño de acciones (securities) de la institución o de otras evidencias de débito;
- Miembro de un comité visitante o de algún cuerpo similar en la institución (este es un conflicto solamente para propuestas originadas en departamento, escuela o institución que es asesorada por el comité visitante o cuerpo similar.);

- Miembro de algún cuerpo gubernamental o autoridad de algún comité relevante de la institución (ser miembro de una sociedad profesional o asociación no es considerado una posición normalmente.);
- Estar matriculado actualmente como estudiante (solo se considera conflicto para propuestas o aplicaciones originadas en el departamento o escuela en la cual es estudiante);
- Recibir y retener honorario o premio de la institución durante los últimos 12 meses.

II. Sus relaciones con un investigador, director de proyecto o alguna otra persona que tenga interés personal en la propuesta o en otra aplicación:

- Relaciones familiares o matrimoniales (puede haber conflicto solo si la relación es con un investigador principal);
- Socio comercial o profesional;
- Empleado en la misma institución durante los últimos 12 meses;
- Asociación presente o pasada como tutor de tesis u orientado en tesis;
- Colaboró en un proyecto o en un libro, artículo, informe, o paper durante los últimos 48 meses.

III. Sus otras afiliaciones o relaciones:

Intereses con las siguientes personas deben ser tratados como siendo suyos: Alguna relación o afiliación de su cónyuge o sus hijos menores o algún pariente que comparta la casa con Ud. o alguien que Ud. sepa que sea legalmente su socio que pueda ser aplicado a los ítems I o II anteriores (excepto la recepción por parte de su esposa de un honorario o premio);

Otra relación, como una amistad personal, que Ud. piense que pueda tender a afectar su juicio o ser interpretado como haciéndolo por una persona razonable que conozca la relación.

Para obtener mayores informaciones, por favor entre en contacto con la Dirección del IAI:

Brad Wilcox
Oficial Científico del IAI
Teléfono: (55-12) 345-6855/6860
Fax: (55-12) 341-4410
E-mail: bwilcox@dir.iai.int

Marcella Ohira
Oficial de Proyectos del IAI
Teléfono: (55-12) 345-6855/6858
Fax: (55-12) 341-4410
E-mail: marcella@dir.iai.int

**CERTIFICACIÓN – PROGRAMA DE REDES DE INVESTIGACIÓN
COOPERATIVA(CRN)**

He leído la lista de afiliaciones y relaciones (listadas en esta formulario) que pueden impedir mi participación en asuntos que envuelvan tanto individuos como instituciones. Declaro, que no tengo afiliación o relación que pueda impedirme desempeñar mis tareas de revisor de propuestas. Entiendo que deberé entrar en contacto con la Dirección del IAI si existiera o apareciera algún conflicto mientras estuviera revisando las propuestas del IAI. Así mismo no divulgaré ninguna información confidencial que conozca durante el proceso de revisión de propuestas del IAI. Entiendo que deberé firmar y devolver esta declaración de Conflictos de Intereses a la Dirección del IAI junto con la revisión de las propuestas.

Nombre del Revisor (por favor complete): _____

Firma del Revisor: _____ **Fecha:** _____

Números de Referencia de las Propuestas Revisadas: ____; ____; ____; ____;

--

Confidencialidad de las revisiones y de la identidad de los revisores

La política del IAI es que las revisiones y la identidad de los revisores no sea divulgada a personas fuera del IAI, excepto cuando copias de las revisiones (sin los nombres, firmas y afiliaciones del revisor) sean enviadas al investigador principal. El IAI considera que las revisiones y la identidad de los revisores no deben ser reveladas, pero no puede garantizar que no sea obligado a revelarlas bajo las leyes de algún país miembro o por otras leyes.